

CONOCE TUS DERECHOS:

¿QUÉ HACER SI ICE DETIENE A UN SER QUERIDO?

Pídele a tu amigo o familiar su “Número de Registro de Extranjeros”.

- El número A (“Alien Registration Number”) tiene nueve dígitos que identifica a las personas ante inmigración.
- ICE generalmente asigna este número al momento de un arresto.
- Si la persona ya hizo un trámite de inmigración, probablemente tenga este número en sus documentos.

¿Cómo encontrar a alguien detenido?

Puedes usar este sitio web para encontrar a tu ser querido:

<https://locator.ice.gov/odls/#/search>

- Búscalo con su número A y país de nacimiento o con su nombre y apellido exactos.
- Si los datos coinciden, recibirás la ubicación y el contacto del centro de detención.

Dile que proteja sus derechos.

- Aconseja a tu ser querido que no firme ningún documento sin consultar a un abogado.
- También tiene derecho a guardar silencio sin uno presente.

Cómo comunicarte y visitar a tu ser querido.

- Cuando encuentres a tu ser querido, contacta al centro de detención para programar llamadas, visitas o depositar dinero en su cuenta.
- Cada centro tiene su propio proceso, así que consulta cómo configurar una cuenta telefónica.

Consulta sobre la corte de inmigración.

Usa su número A para verificar la fecha de su próxima audiencia aquí:

<https://acis.eoir.justice.gov/en/>

Contacta a un abogado de inmediato.

Si tu ser querido tiene un abogado de inmigración, asegúrate de tener su contacto y llamarlo lo antes posible tras la detención.

Las personas tienen derecho a contratar a un abogado, pero la ley no les garantiza un abogado asignado por el gobierno en los procesos de deportación o remoción. Si no pueden pagar un abogado, deben buscar servicios legales gratuitos a través de organizaciones sin fines de lucro o grupos de ayuda legal.

Una buena fuente para encontrar un abogado de inmigración es el sitio web del colegio de abogados de tu estado o <https://www.aialawyer.org>.

Aviso legal

Este contenido se proporciona con fines de información general y no constituye asesoría legal. No debes actuar ni tomar decisiones basadas en esta información sin consultar con un abogado de inmigración competente y con licencia. Las leyes de inmigración son muy complejas y no toda la información se aplica en cada caso.